

CONVOCATORIA VEEDURIAS

La LOTERIA SANTANDER se encuentra adelantando los trámites jurídicos con el fin de celebrar contratación para desarrollar el siguiente objeto:

El contratista se obliga para con la Entidad contratante a realizar la preproducción, producción y postproducción de dos comerciales o “jingles” uno para radio y otro para televisión con contenido y mensaje de la Campaña “JUEGUELE LIMPIO A SANTANDER, DÍGALE NO AL JUEGO ILEGAL” y promocionar la venta de la Lotería Santander.

ESPECIFICACIONES ESENCIALES: Los comerciales a contratar deberán desarrollarse bajo las siguientes condiciones esenciales:

Preproducción, que incluye el desarrollo del concepto creativo o redacción de guiones o story board para los dos comerciales (radio y TV.)

Producción posproducción: La producción y edición del comercial para radio deberá realizarse en estudios de grabación de audio digital, deberá tener un tiempo de duración de mínimo 30 segundos, con una voz principal y voces en off, con pista musicalizada, mezclas, efectos de sonido y masterizado, debe ser elaborado en formato MP4 y deberán entregarse cinco (5) copias digitales del mismo

Producción y postproducción: La producción y posproducción del material para TV, deberá contener formato de grabación de alta resolución (HD) con montaje del set de grabación, mínimo dos actores, extras, vestuario y el maquillaje respectivo. Duración un minuto. La edición será digital, con degradado de colores, con corrección de atmosferas montaje, música, efectos especiales de audio y animación de vectores. Deberán entregarse cinco (5) copias digitales.

La anterior convocatoria con el fin que las Veedurías ciudadanas puedan ejercer y/o desarrollar el control social en la etapa precontractual, contractual y poscontractual del mencionado contrato.

En constancia se fija el presente aviso a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2012, en cartelera ubicada en las instalaciones de la Entidad y posteriormente en la página web de la LOTERIA SANTANDER.

GERENCIA GENERAL

PROYECTO: J.H.O